Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Ampliarán servicios legales a través de Bufetes Jurídicos de Servicio Social

En convenio con el IJA y la SSP se ofrecerán servicios de mediación para la prevención de delitos violentos, además de la certificación para mediadores de servicios

La Universidad de Guadalajara (UdeG) [1], a través de los Bufetes Jurídicos de Servicio Social, **ampliará la atención legal a personas de escasos recursos** con asesorías especializadas de prestadores de servicio social en materia laboral, mercantil, administrativa y penal a cargo de abogados y docentes certificados.

El doctor Marco Antonio González Mora, Coordinador General de Bufetes Jurídicos de Servicio Social de la UdeG, explicó que se trata de **acciones estratégicas alineadas al Plan de Desarrollo Institucional** de la UdeG, a través de convenios interinstitucionales y la capacitación y formación de asesores y litigantes.

“Nuestro objetivo es volver a retomar este trabajo con más intensidad y con la mirada puesta en el 2027 que iniciará con el sistema de oralidad, y donde nosotros **tendríamos que trabajar en el sentido de brindar el enfoque de la justicia alternativa”**, dijo González Mora.

Anunció que se abrirá un espacio para **fomentar la cultura de la paz** mediante la justicia alternativa a través de convenios con el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSP).

Con las instituciones se **capacitará a miembros de las comunidades** en sedes como escuelas e instituciones públicas, para conocer las necesidades y buscar una mejor convivencia.

“Estos convenios nos sirven para permear la cultura de prevención a través de una encuesta con los estudiantes, padres de familia y funcionarios de los diversos planteles educativos para que tengamos una mejor interacción con ellos”, explicó.

El doctor Xavier Marconi Montero Villanueva, Secretario Técnico de Justicia Alternativa, **anunció la red certificación del Centro de Justicia Alternativa** a través de mecanismos alternativos al interior de los bufetes jurídicos de la UdeG que, en la actualidad, atienden mil 800 prestadores de servicio privado.

“Estaba pendiente tener esta figura que permite llevar y **acercar la justicia alternativa no sólo a la comunidad universitaria**, sino a la sociedad en general: apostamos por un proceso muy importante con los centros municipales de mediación en 55 municipios que atiende al 90 por ciento de la población de Jalisco”, explicó Montero Villanueva.

El Secretario de Seguridad Pública de Jalisco, maestro Juan Pablo Hernández González, explicó que, como policías, todos los días atienden **hasta el 80 por ciento de conflictos vecinales** que, si no son atendidos a tiempo, pueden escalar a la violencia.

“A través de la capacitación y de los convenios de colaboración de manera interinstitucional **nos ha ayudado a sumar más herramientas para nuestro trabajo** y poder desempeñarlo de una mejor manera”, destacó.

La capacitación también podría orientar a los policías para que, con el conocimiento adecuado, **guiar y orientar a las personas a las dependencias idóneas** para resolver las controversias de la manera más adecuada.

La UdeG formalizará dos convenios con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica para la instalación de **centros de mediación con la participación de estudiantes** de Bachillerato Técnico y Técnico Superior en Bufetes Jurídicos en áreas de contabilidad, administración, ciencias computacionales y Mantenimiento.

En la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco se establecerá una **sede de Bufete Jurídico** en sus instalaciones, y creación y certificación de un centro de mediación. Esta tendrá el enfoque para la protección de la integridad y patrimonio de las personas, además de la capacitación del aprendizaje en los procedimientos jurídicos para la aplicación de protocolos del Sistema Penal Acusatorio.

Atentamente:
“Piensa y Trabaja”
“1925-2025. Un Siglo de Pensar y Trabajar”
Guadalajara, Jalisco, 9 de septiembre de 2025

Texto: Adrián Montiel González
Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:
Marco Antonio González Mora [2]
Xavier Marconi Montero Villanueva [3]
Juan Pablo Hernández González [4]

URL Fuente: https://comsoc.udg.mx/noticia/ampliaran-servicios-legales-traves-de-bufetes-juridicos-de-servicio-social

Links
[1] http://www.udg.mx/es
[2] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/marco-antonio-gonzalez-mora
[3] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/xavier-marconi-montero-villanueva
[4] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/juan-pablo-hernandez-gonzalez